

INFORME ANUAL 2024

Cooperativa de servicios COOSERCUN

Medellín, marzo del año 2025

Leyenda de la mariposa azul



Cuenta esta leyenda oriental de la mariposa azul que, **hace muchos años, un hombre enviudó y quedó a cargo de sus dos hijas**. Las niñas eran muy curiosas, inteligentes y siempre tenían ansias de aprender. Constantemente asediaban a su padre con preguntas. A menudo el hombre podía responder sabiamente, sin embargo, en ocasiones no estaba seguro de poder ofrecerles a sus hijas una respuesta acertada.

Viendo la inquietud de las dos niñas, decidió enviarlas una temporada a convivir con un sabio que vivía en lo alto de una colina. El sabio era capaz de responder a todas las preguntas que las pequeñas le planteaban, sin ni siquiera dudar. Pero, un día, las hermanas idearon una pícara trampa para medir la sabiduría del sabio. Decidieron realizarle una pregunta que fuese incapaz de responder.

Las niñas se pusieron manos a la obra para llevar a cabo su plan. La mayor salió al campo y atrapó una mariposa azul, envolviéndola en su delantal para que no se escapase. A continuación, comenzó a explicarle a su hermana cuál sería el proceder.

Mañana, mientras sostengo la mariposa azul en mis manos, le preguntaremos al sabio si está viva o muerta . Si responde que está viva, apretaré mis manos y la mataré. En cambio, si afirma que está muerta, la liberaré y volará libre. De esta forma, sea cual sea su respuesta, siempre será incorrecta.

A la mañana siguiente las niñas acudieron al sabio, deseosas de hacerle caer en su trampa, y le formularon la pregunta. Pero **el hombre sonrió tranquilo, y calmado, y procedió a responder: «depende de ti, ella está en tus manos».**

Cuentan los sabios orientales que las dos pequeñas niñas, después de esta respuesta, no intentaron volver a engañar al sabio. Además, le agradecieron mucho la respuesta que les había dado, ya que no solo era una lección de humildad, sino también un valioso mensaje sobre el destino y sobre como muchas veces se encuentra en nuestras manos.

La vida es una mariposa azul

La leyenda de la mariposa azul nos enseña que somos los dueños de nuestra vida y los únicos responsables de decidir qué ocurrirá con ella. El presente y el futuro están en nuestras manos, tenemos la responsabilidad de hacernos cargo de ellos. Pero también el poder de crear algo maravilloso para nosotros mismos.

La vida es un constante cambio, un aprendizaje infinito. Por eso, **trata de ver la lección en lugar del problema**, enfócate en apreciar cómo cada acontecimiento de tu vida te convierte en el ser que eres. Enorgulécete de tus decisiones porque todas te han traído hasta aquí. No temas volver a equivocarte, cada tropiezo te acerca a tu mejor versión.

Deja de escudarte detrás del destino y reconoce quién eres: el pintor del lienzo que es tu vida. Tienes derecho a fallar, a cometer errores, a cambiar de opinión. Sin embargo, nunca verás tus posibilidades si te mantienes en un pasivo segundo plano. **Atrévete a liderar tu destino, deja de sentirte preso de las circunstancias y, como un mago, transforma tu realidad.**



El único lugar donde el éxito viene antes que el trabajo es en el diccionario”

Vidal Sassoon



Nos comprometemos a transformar la despedida en un acto de amor, acompañando con empatía y respeto a las familias en los momentos más difíciles, brindando un servicio de cremación digno y humano que honra la vida de quienes parten.

Este propósito refleja nuestra sensibilidad, la importancia del servicio, la calidez humana y el respeto por el medio ambiente

Misión

Proporcionar a la comunidad servicios exequiales de excelente calidad, proyectando nuestros servicios hacia el ámbito social.

La Marca

2002



Visión

Ser líderes en conocimiento, tecnología e infraestructura para la prestación de servicios exequiales.

Oración a San Mateo



Glorioso San Mateo,

Miembro de la santa familia de los Apóstoles,
que con la ayuda de la Misericordia del Altísimo
lograste ganar paz en la tierra y gloria el cielo;
tu que siendo recaudador de impuestos no
dudaste en abandonar todo y seguiste al Maestro
hasta el final de tu vida terrena; que inspirado por
el Espíritu Santo después de la Ascensión del
Señor a los Cielos proclamaste la Buena Nueva
de su Palabra y nos dejaste escrito en los
Evangelios:

"según sea tu fe, así serán las cosas que te
sucederán",

Te pido de corazón intercedas por nosotros y
ruegues a Dios que todo lo puede y nos ayude en
COOSERCUN para cumplir nuestras metas
empresariales, nuestro proyecto de horno para
mascotas y personales.

Nosotros ponemos toda mi fe en ti, depositamos
nuestras esperanzas e ilusiones y confíanos en la
misericordia del Señor, para que fructifiquen
pronto las inversiones que hemos realizado.

Yo sé que es posible seguir saliendo adelante,
para ello necesito que aumentes nuestros clientes
y las ventas para acrecentar los ingresos
y así poder hacer frente a los pagos que se
acumulan, solucionar los problemas
económicos de nuestras familia y generar otros
empleos para personas que lo necesiten.



San Mateo, glorioso Evangelista,

en tus manos dejo la buena marcha de
COOSERCUN, danos la alegría de verlo prosperar,
nosotros nos esforzaremos en todo lo que de
nosotros dependa, y pondremos todo nuestro
esfuerzo y entusiasmo para que funcione
perfectamente, ofrecemos muy buena calidad en
nuestro servicios, seremos animoso, atento,
paciente y cortés con los que vengan por nuestros
servicios para que se vayan satisfechos.

San Mateo, danos tus bendiciones, despeja y abre
nuestros caminos laborales al progreso, haz que la
suerte nos acompañe, aleja de COOSERCUN las
envidias y los problemas, haz que no haya
disgustos ni reclamaciones, que toda persona que
en él entre se sienta bien atendida, y sientan la
necesidad de recomendarnos; haz que prospere y
tenga buenos beneficios para vivir dignamente
y tener tranquilidad y sosiego y para que pueda dar
una parte a los más necesitados.

Te lo pido por Jesucristo, nuestro hermano y Señor.



**“Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es
posible avanzar cuando se mira lejos”.**

José Ortega y Gasset



Consejo de Administración

Luis Carlos Sierra Betancur
Nelson González Velásquez
Gilberto Jiménez Arango
Serafín de Jesús Alzate Gómez
Edgar de Jesús Metaute Vahos

Junta de Vigilancia

Alfonso Miranda Tavera
Hugo Hernando Bermúdez Gallego

Revisora Fiscal

Mónica Isabel Marulanda Zuleta

Gerente

Mauricio Henao Galvis

Ingeniera Ambiental

Luisa Fernanda Zapata Osorno

Contadora

Paula Andrea Agudelo Londoño

Coordinadora Administrativa

Anyi Tatiana Foronda

Asistente Administrativa

Diana Carolina Bedoya Villamil

Auxiliar Administrativa

Karen Foronda

Coordinador Operativo

Serafín de Jesús Alzate Gómez

Conductor

Cristian Eduardo Ayala

Operadores Unidades Crematorias

Juan Pablo Eraso Gallego

Jairo Londoño Olaya

Marlon Daniel Pérez Quintero



“Un día despertarás y descubrirás que no tienes más tiempo para hacer lo que soñabas, el momento es ahora...actúa”

Paulo Coelho



Desde la Gerencia...

Es un honor darles la bienvenida a esta asamblea, un espacio donde reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia, la empatía y el servicio digno que ofrecemos a las familias que confían en nosotros en sus momentos más difíciles.

Nuestra labor no solo se trata de brindar un servicio, sino de acompañar con respeto, calidez y profesionalismo a quienes nos necesitan. Hoy, nos reunimos para reflexionar sobre nuestros logros, los retos que enfrentamos y las oportunidades de crecimiento que nos permitirán seguir sirviendo con amor y responsabilidad.

Quiero agradecerles y recordarles lo valiosos que son para COOSERCUN. Cada uno de ustedes es una pieza clave en este engranaje que nos lleva al éxito. Somos mas que una empresa, somos un equipo, una familia que avanza con determinación, esfuerzo y compromiso.



Sé que enfrentamos desafíos. A veces las metas parecen difíciles, los obstáculos parecen grandes, pero si algo nos ha definido siempre, es nuestra capacidad de superarnos. El éxito no llega solo, lo construimos día a día con nuestro trabajo, con nuestra pasión y con la actitud de nunca rendirnos.

Quiero que recuerden esto: cada idea cuenta, cada esfuerzo suma y cada pequeño logro nos acerca más a nuestros objetivos. Juntos podemos lograr grandes cosas, porque en COOSERCUN no hay imposibles, solo metas que aún no hemos alcanzado.

¡Gracias a todos por su esfuerzo y dedicación!


MAURICIO HENAO GALVIS
Gerente COOSERCUN



“Un viaje de mil millas comienza con el primer paso”

Lao Tse

Nuestros Equipos



Horno TECMON

MARCA TECMON INDUSTRIAL

MODELO	2006 - 2022
COMBUSTIBLE	GAS NATURAL
NUMERO DE CAMARAS	(04) CUATRO
NUMERO DE QUEMADORES	(04) CUATRO
SISTEMA AUTOMATICO DE CONTROL DE OPEACION	
SISTEMA AUTOMATICO DE CONTROL DE TEMPERATURA	
REGISTRO COMPUTARIZADO DE OXIGENO Y CO	
CHIMENEA CON EQUIPO DE MONITOREO PERMANENTE DE MONOXIDO DE CARBONO	
TEMPERATURA CAMARA COMBUSTIÓN	800 °C MAX
TEMPERATURA CAMARA DE POST-COMBUSTIÓN	1200 °C MAX



f @ coosercun

Horno Delta Ambiental

MARCA DELTA AMBIENTAL

MODELO	2021
COMBUSTIBLE	GAS NATURAL
NUMERO DE CAMARAS	(04) CUATRO
NUMERO DE QUEMADORES	(04) CUATRO
SISTEMA AUTOMATICO DE CONTROL DE OPEACION	
SISTEMA AUTOMATICO DE CONTROL DE TEMPERATURA	
REGISTRO COMPUTARIZADO DE OXIGENO Y CO	
CHIMENEA CON EQUIPO DE MONITOREO PERMANENTE DE MONOXIDO DE CARBONO	
TEMPERATURA CAMARA COMBUSTIÓN	800 °C MAX
TEMPERATURA CAMARA DE POST-COMBUSTIÓN	1200 °C MAX



f @ coosercun



Lo esencial se transforma



1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA
3. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO
4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA
5. INFORME DE LA GERENCIA
6. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
9. PROPUESTA Y APROVACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCIDENTES 2024.
10. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
- 11.ELECCION DEL CONCEJO DE ADMINMISTRACIÓN
- 12.ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y DETERMINACIÓN DE HONORARIOS
- 13.PROPOSICIONES Y VARIOS



En los últimos años, Colombia ha experimentado variaciones significativas en sus tasas de defunción debido a diversos factores como enfermedades, accidentes viales y cambios demográficos. Este panorama representa un reto y una oportunidad para el sector funerario, que debe adaptarse para ofrecer servicios eficientes, dignos y sostenibles.

Tendencias en Defunciones en Colombia :

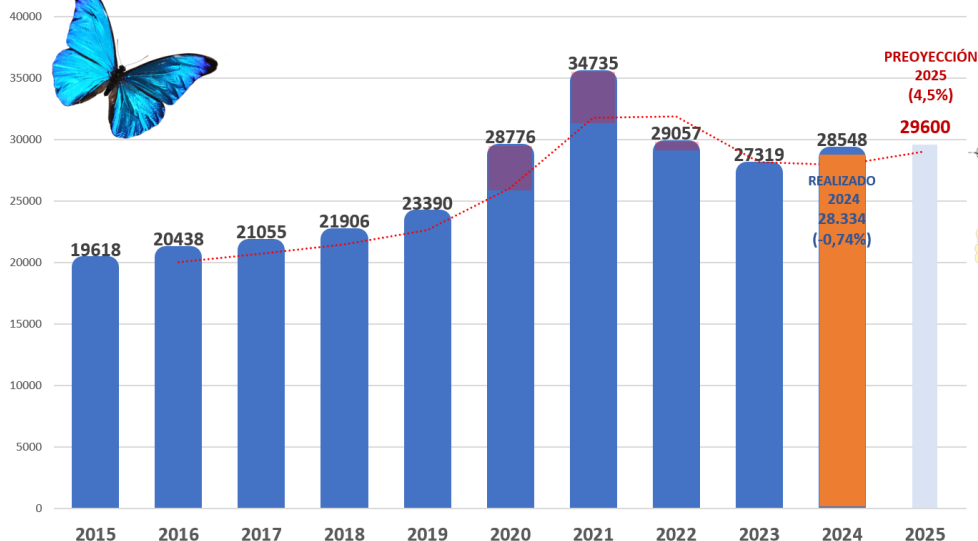
- **Enfermedades y pandemias:** Durante 2024, enfermedades como el dengue registraron un aumento considerable en el país y en toda América Latina, impactando la tasa de mortalidad.
- **Siniestros viales:** En 2024, se reportaron más de 8.200 muertes por accidentes de tránsito en Colombia, representando una de las principales causas de defunción en la población joven.
- **Envejecimiento poblacional:** Con la disminución de la tasa de natalidad y el envejecimiento de la población, se proyecta un incremento en la demanda de servicios funerarios en los próximos años.

Impacto en el Sector Funerario

Este contexto presenta desafíos y oportunidades para las funerarias:

1. **Mayor demanda de servicios:** La creciente tasa de defunciones requiere una infraestructura funeraria eficiente y moderna.
2. **Servicios diferenciados:** Las familias buscan opciones personalizadas, desde ceremonias tradicionales hasta alternativas ecológicas y sostenibles.
3. **Transformación digital:** La adopción de tecnología en la gestión de trámites, servicios en línea y atención al cliente se vuelve esencial.
4. **Sostenibilidad:** El auge de servicios funerarios ecológicos, como cremaciones con menor impacto ambiental y urnas biodegradables, es una tendencia en crecimiento.

Defunciones registradas en el AMVA desde 2015 y proyección para el año 2025



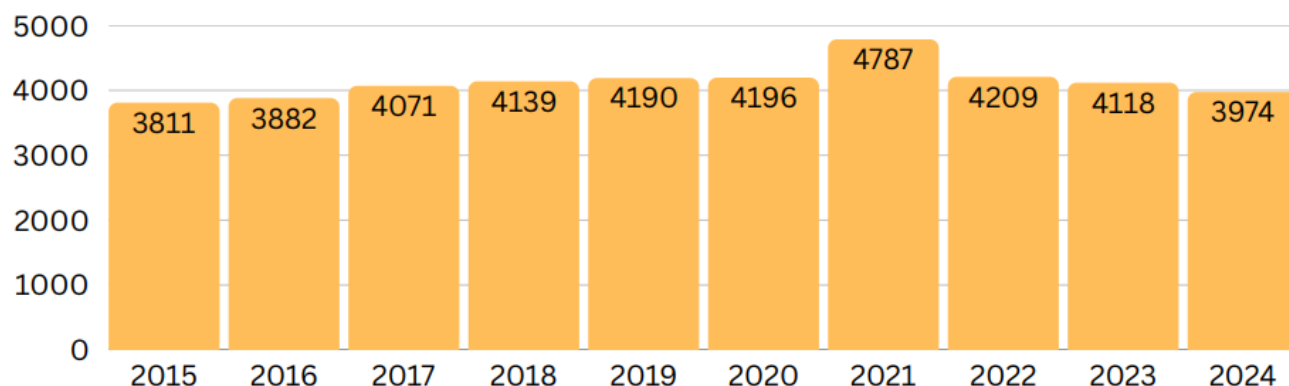
4,5%
Promedio anual de crecimiento de las defunciones en sector funerario desde el año 2015, sin tener en cuenta los años de pandemia

En el año **2024** se registro el fallecimiento de **28.334** personas en el área metropolitana del Valle de Aburra, lo cual representa una disminución del **-0,74%** frente a lo presupuestado y un **4,5%** mas de las defunciones registradas en el año **2023**.

Para el año **2025** se tiene presupuestado el fallecimiento de **29.600** personas en el Valle de Aburra

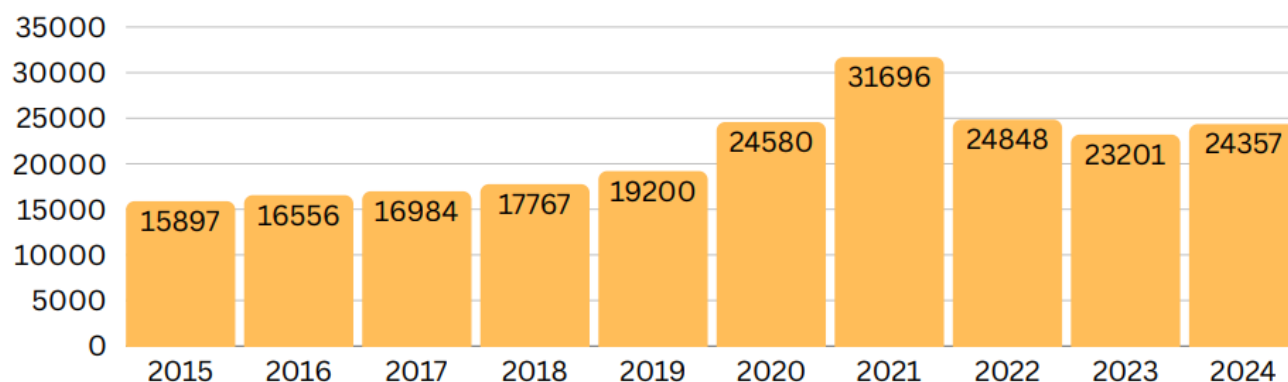


HISTORICO INHUMACIONES DESDE EL 2015



En total, durante el año 2024 se realizaron 3.974 inhumaciones comparado con el año 2023 donde se realizaron 4.118 se tuvo un disminución del 3 % (144)

HISTORICO CREMACIONES DESDE EL 2015

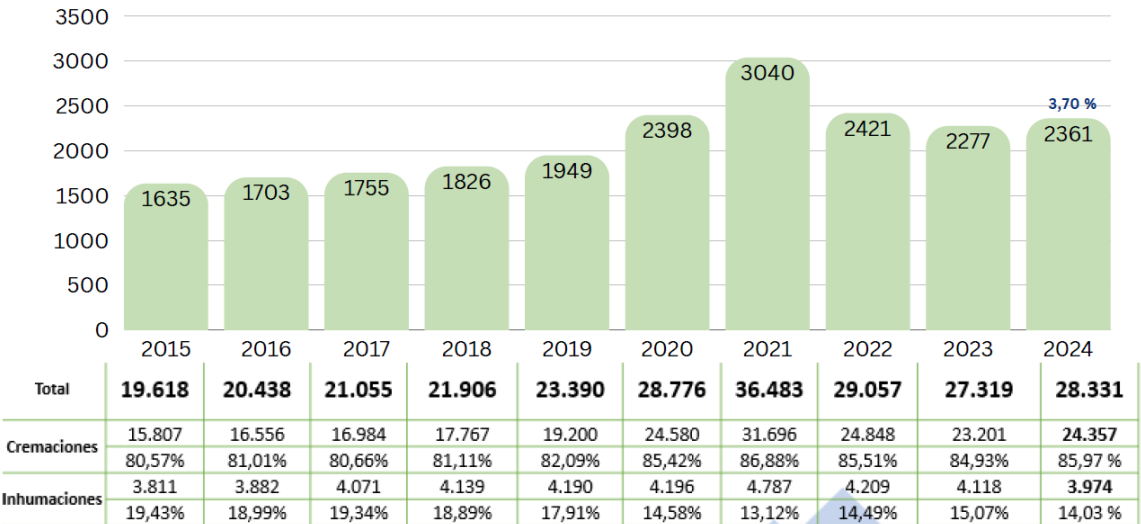


En total, durante el año 2024 se realizaron 24.357 cremaciones comparado con el año 2023 donde se realizaron 23.201 se tuvo un incremento del 5 % (1.156)

Participación cremaciones en las defunciones registradas en el AMVA.

Informe Fenalco
20 de enero 2025

PROMEDIO TOTAL SERVICIOS DESDE EL 2015



En los últimos años, la cremación ha ganado terreno en la ciudad como una alternativa cada vez más elegida por las familias. Factores como la reducción de costos, la falta de espacios en los cementerios, los cambios culturales y una mayor conciencia ambiental han impulsado esta tendencia, obligando al sector funerario a adaptarse y ofrecer servicios innovadores.

Factores que Impulsan la Cremación

- 1. **Costo:** La cremación es generalmente más económica que la inhumación, ya que evita gastos de terrenos, lápidas y mantenimiento de sepulturas.
- 2. **Disponibilidad de Espacio:** Los cementerios en ciudades como Medellín y Bogotá enfrentan problemas de capacidad, lo que ha llevado a las familias a optar por la cremación y el resguardo de cenizas en columbarios o en el hogar.
- 3. **Cambio en Creencias y Tradiciones:** La cremación, antes vista como un tabú, es ahora aceptada por más comunidades y grupos religiosos.
- 4. **Sostenibilidad:** La cremación con tecnologías más limpias ayuda a reducir la huella ecológica de los procesos funerarios.

Impacto en el Sector Funerario

- Diversificación de Servicios:** Las funerarias han adaptado su oferta incluyendo ceremonias de despedida personalizadas, urnas biodegradables y opciones de memorialización creativa.
- Inversión en Infraestructura:** Ha habido un crecimiento en la instalación de hornos crematorios en diversas regiones del país.
- Regulación y Normativas:** Se han fortalecido las normas ambientales y sanitarias para garantizar procesos de cremación más seguros y responsables.

La cremación en Colombia seguirá en ascenso, impulsada por factores económicos, ambientales y socioculturales. Las empresas funerarias deben adaptarse a esta tendencia con innovación y calidad en el servicio, asegurando una experiencia digna y respetuosa para las familias en momentos difíciles.

Análisis servicios directos y con velación en las defunciones registradas en el AMVA.

La velación, como parte fundamental de los ritos fúnebres en Colombia, ha experimentado una notable disminución en los últimos años. Factores como el crecimiento de la cremación, cambios culturales, costos asociados y la modernización de los servicios exequiales han transformado la manera en que las familias colombianas despiden a sus seres queridos.

Tendencias y Factores Claves en la Disminución de la Velación

1. Crecimiento de la Cremación

La cremación ha ganado popularidad en Colombia, alcanzando en algunas ciudades más del **60% de los servicios funerarios**.

Al optar por cremación, muchas familias reducen o eliminan la velación tradicional, realizando ceremonias más cortas o incluso suprimiéndolas.

La preferencia por la entrega directa de cenizas ha reducido la demanda de salas de velación.

2. Costos Asociados a la Velación

Una velación tradicional en una funeraria puede representar un costo adicional significativo en comparación con un servicio básico de cremación.

Muchas familias optan por ceremonias más breves o íntimas para reducir gastos.

3. Cambios Culturales y Generacionales

Las nuevas generaciones tienen menos apego a los rituales fúnebres tradicionales y buscan alternativas más simples y personalizadas.

La globalización ha introducido nuevas formas de despedida, como ceremonias de celebración de vida en lugar de velaciones formales.

La influencia de prácticas más minimalistas y modernas ha llevado a la reducción de eventos prolongados.

4. Impacto de la Pandemia

Durante la pandemia, se impusieron restricciones sanitarias que limitaron las velaciones presenciales, lo que llevó a una mayor aceptación de ceremonias cortas o virtuales.

Aunque las restricciones se han levantado, muchas familias han mantenido estas prácticas reducidas.

5. Alternativas a la Velación Tradicional

- **Velaciones virtuales:** Transmisiones en vivo permiten que familiares y amigos participen sin necesidad de estar presentes físicamente.
- **Ceremonias personalizadas:** Algunos optan por reuniones íntimas en casa, parques o lugares significativos en lugar de salas de velación.
- **Despedidas directas:** Servicios funerarios sin velación, con cremación o entierro inmediato, han aumentado en demanda.

Análisis servicios directos y con velación en las defunciones registradas en el AMVA.

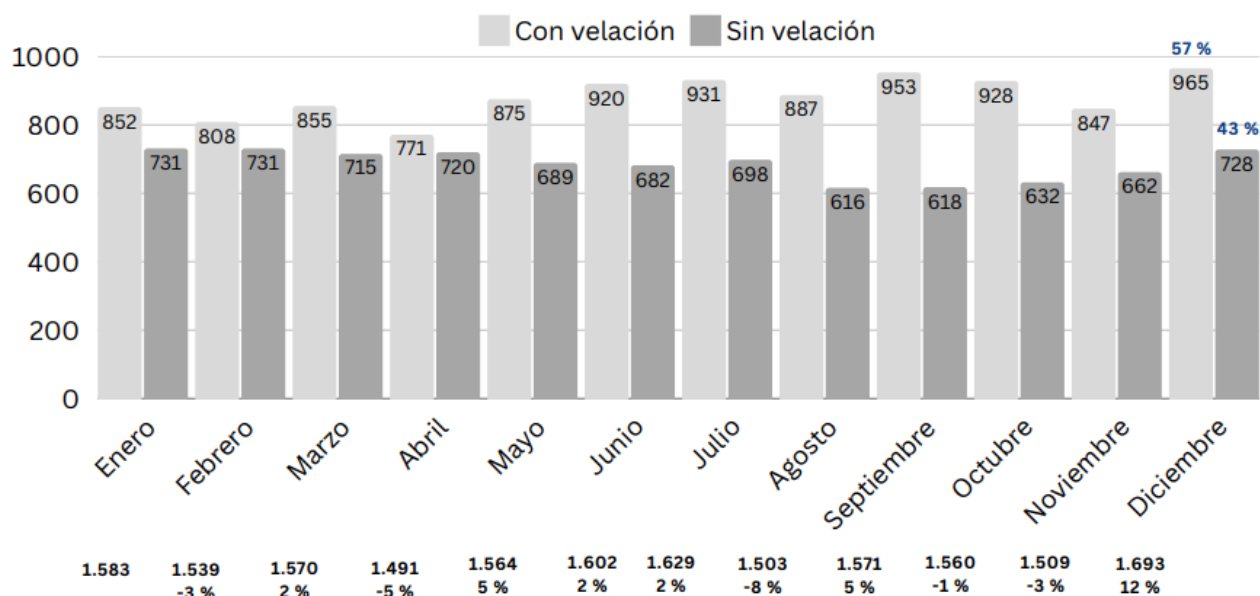
6. Impacto en el Sector Funerario

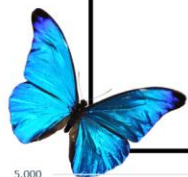
- **Reducción en la ocupación de salas de velación:** Muchas funerarias han experimentado una menor demanda de estos espacios.
- **Diversificación de servicios:** Se han desarrollado alternativas como memoriales digitales, servicios de acompañamiento emocional y personalización de despedidas.
- **Ajustes en modelos de negocio:** Algunas empresas han replanteado sus planes exequiales, reduciendo costos en velaciones y enfocándose en nuevos servicios como la cremación ecológica o la entrega de cenizas en urnas biodegradables.

La disminución de la velación en Colombia es una tendencia que responde a factores económicos, culturales y tecnológicos. Aunque sigue siendo una práctica relevante, el sector funerario debe adaptarse a las nuevas preferencias de las familias, ofreciendo opciones más flexibles y accesibles para garantizar despedidas dignas y respetuosas.

VELACIÓN VS DIRECTOS

TOTAL 18.814 PROMEDIO 1.567





Historico servicios



El gráfico histórico de cremaciones en Coosercun muestra un **crecimiento significativo en la demanda de este servicio** a lo largo de los años, con variaciones influenciadas por diferentes factores. Algunos puntos clave en la tendencia:

- **Crecimiento sostenido desde 2002:** Se observa un aumento progresivo en la cantidad de cuerpos cremados, pasando de **470 en 2002 a más de 3.770 en 2024**.
- **Pico en 2021:** La cantidad de cremaciones alcanzó su punto más alto con **4.441 servicios**, debido en gran parte a la pandemia por COVID-19.
- **Ajuste post-pandemia:** En 2023 y 2024, los números se estabilizan por encima de los **3.000 servicios anuales**, reflejando una nueva normalidad en la preferencia por la cremación.
- **Ejecución 2024:** Con un **incremento del 18%** en comparación con 2023, alcanzando **3.778 cremaciones**, lo que indica que la cremación sigue consolidándose como la opción principal para la disposición final.

Impacto en el Sector exequial

El auge de la cremación ha tenido **efectos importantes en la industria funeraria**, modificando los modelos de negocio tradicionales y generando nuevos desafíos y oportunidades:

- **Reducción en la demanda de bóvedas y lotes en cementerios:** Los cementerios han visto una disminución en la venta de espacios de inhumación, obligándolos a diversificar sus servicios (columbarios, jardines de cenizas, memoriales digitales).
- **Mayor inversión en hornos crematorios:** Empresas exequiales han incrementado su capacidad para atender la demanda, implementando hornos más eficientes y amigables con el medio ambiente.
- **Nuevos productos y servicios:** Se han desarrollado alternativas innovadoras como urnas biodegradables, árboles conmemorativos y memoriales virtuales.
- **Cambio en los rituales funerarios:** Se observa una reducción en las velaciones tradicionales y un aumento en ceremonias más personalizadas y familiares.

Comparación con Otros Métodos de Disposición Final

La cremación ha superado en preferencia a la inhumación tradicional, especialmente en zonas urbanas donde los costos y la disponibilidad de espacio influyen en la decisión.

3. Comparación con Otros Métodos de Disposición Final

La cremación ha superado en preferencia a la inhumación tradicional, especialmente en zonas urbanas donde los costos y la disponibilidad de espacio influyen en la decisión.

Método	Tendencia	Ventajas	Desventajas
Cremación	En crecimiento	Económica, rápida, flexible en destino de cenizas, menor impacto ambiental	Puede ser vista como impersonal por algunas familias
Inhumación tradicional	En descenso	Mantiene las tradiciones, permite un espacio físico de recuerdo	Costosa, requiere mantenimiento de bóveda o lote
Cremación ecológica	Emergente	Uso de urnas biodegradables, conservación del medio ambiente	Menos accesible por disponibilidad y costos
Promoción de la ciencia	Bajo uso	Aporte a la investigación médica y científica	No permite rituales tradicionales

Factores que Impulsan la Cremación

- Costos más bajos:** La cremación es hasta un **40% más económica** que la inhumación tradicional, eliminando gastos como bóvedas, lápidas y mantenimiento en cementerios.
- Cambio en creencias y tradiciones:** Las nuevas generaciones priorizan rituales más personalizados, dejando atrás ceremonias largas y tradicionales.
- Falta de espacio en cementerios:** En ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, la disponibilidad de terrenos para entierros es cada vez más limitada y costosa.
- Mayor conciencia ambiental:** La cremación genera un menor impacto ecológico en comparación con la inhumación, especialmente con opciones ecológicas.
- Flexibilidad para la familia:** La posibilidad de conservar, esparcir o trasladar las cenizas permite una despedida más íntima y personalizada.

La cremación ha evolucionado de ser una opción poco común a convertirse en la principal alternativa para la disposición final en Colombia. Su **crecimiento sostenido**, impulsado por factores económicos, ambientales y culturales, seguirá transformando la industria funeraria en los próximos años. Para las empresas del sector, la clave estará en la **innovación y diversificación de servicios** para adaptarse a las nuevas necesidades de las familias colombianas.

Histórico CANTIDADES



MES	%	REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024	PRESUPUESTO 2025
ENERO	9,36%	454	274	328	281	285	374
FEBRERO	7,98%	270	225	243	231	288	319
MARZO	7,89%	220	245	280	252	274	316
ABRIL	6,94%	172	273	257	280	255	278
MAYO	8,04%	189	271	220	278	301	322
JUNIO	8,10%	226	266	261	273	313	324
JULIO	8,23%	249	282	222	290	346	329
AGOSTO	8,32%	230	266	265	273	328	333
SEPTIEMBRE	8,64%	210	256	218	263	337	346
OCTUBRE	8,46%	248	272	255	280	331	338
NOVIEMBRE	8,44%	241	272	258	280	338	338
DICIEMBRE	9,59%	286	299	299	306	383	384
TOTAL AÑO	100,00%	2995	3200	3106	3285	3779	4000

1. Crecimiento constante:

- En 2022 se realizaron **2.995 cremaciones**.
- Para 2023 se presupuestaron **3.200**, pero se realizaron **3.106** (97% de lo estimado).
- En 2024, el presupuesto inicial era de **3.285**, pero la cifra real alcanzó **3.779**, superando la meta en un **15%**.
- Para 2025 se proyectan **4.000 cremaciones**, confirmando la tendencia creciente.

2. Comparación entre años:

- De 2022 a 2023: **+3.7%** de crecimiento.
- De 2023 a 2024: **+21.6%**, un salto significativo.
- De 2024 a 2025: **+5.8%**, con un ritmo de crecimiento más moderado.

3. Meses con mayor impacto

- **Diciembre 2024 tuvo el mayor número de cremaciones (383)**, posiblemente debido al cierre de año y acumulaciones administrativas.
- **Junio, julio y agosto de 2024** también muestran un aumento considerable en comparación con años anteriores.
- Para **2025, diciembre sigue liderando con 384 cremaciones proyectadas**, seguido de septiembre y octubre.

4. Proyección 2025: ¿Qué esperar?

- Un crecimiento más estable, con **4.000 cremaciones previstas**.
- Expansión de infraestructura.
- Ajustes en la oferta de servicios exequiales para atender la demanda creciente.

Histórico Precios



Análisis de la tendencia de tarifas de cremación

1. Aumento progresivo en costos:

- En **2002**, la tarifa era de **\$120,000**.
- Para **2024**, la tarifa llegó a **\$300,000**.
- En **2025**, se proyecta una tarifa de **\$300,000**, lo que representa un incremento total del **150% en 23 años**.

2. Diferencia entre tarifa ajustada al IPC vs. tarifa real del servicio:

- La **tarifa ajustada por inflación (IPC)** muestra que el precio debería haber sido **\$386,000 en 2024**, pero la tarifa real es menor (\$290,000).
- Esto indica que el precio ha crecido de manera más controlada que la inflación, aunque la brecha se ha ido reduciendo en los últimos años.

3. Saltos más significativos en la tarifa real:

- 2007**: Primer gran aumento de **\$120,000 a \$145,000** (+20.83%).
- 2016**: Salto de **\$180,000 a \$200,000** (+11.1%).
- 2020**: Incremento de **\$210,000 a \$245,000** (+16.67%).
- 2022-2024**: Subida de **\$245,000 a \$290,000** (+18.37%).

4. Factores que impulsan el incremento de precios

Inflación y costos operativos

- La cremación requiere insumos energéticos (gas, electricidad), cuyo costo ha aumentado.
- El ajuste al IPC demuestra que la inflación ha tenido un papel clave en el incremento de tarifas.

Mayor demanda del servicio

- El aumento en la preferencia por cremaciones ha llevado a un ajuste en precios debido a la mayor demanda.
- A pesar del incremento, la cremación sigue siendo más accesible que entierros tradicionales.

Regulaciones ambientales

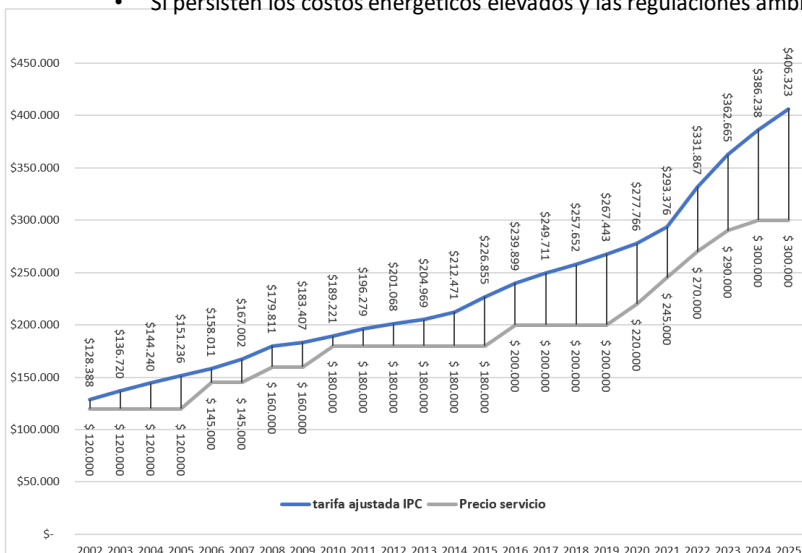
- Requisitos más estrictos sobre emisiones y uso de tecnologías limpias han encarecido el servicio.

Expansión de la infraestructura crematoria

- La inversión en nuevos hornos y modernización de equipos implica mayores costos que se trasladan al usuario.

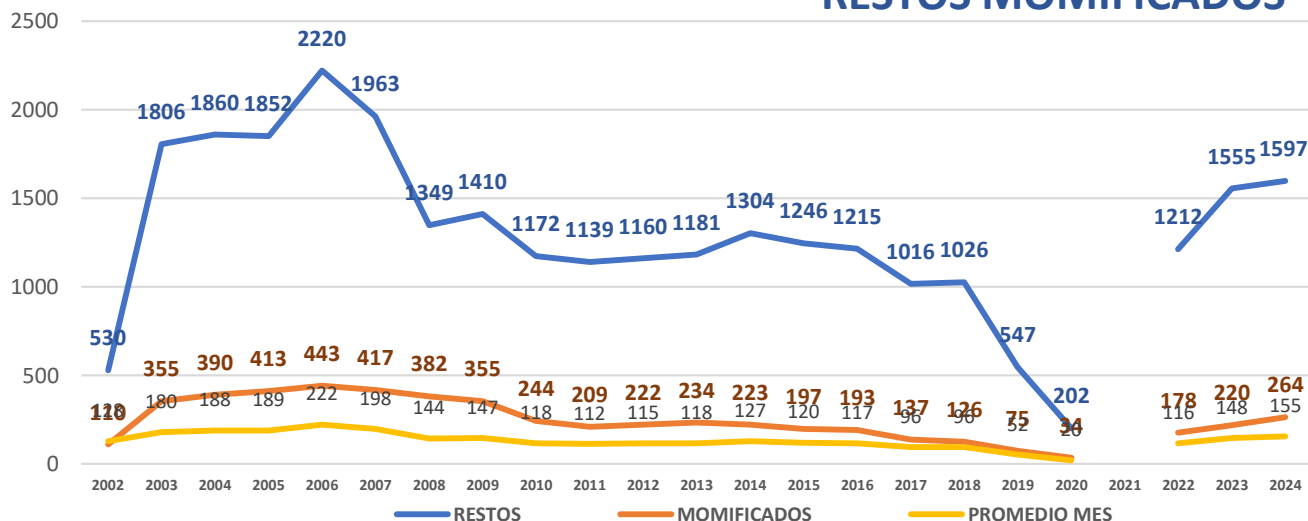
Proyección 2025 y futuro de las tarifas

- Se espera que el **precio suba a \$300,000 en 2025** (+3.45% respecto a 2024).
- La diferencia entre la tarifa ajustada por IPC y el precio real podría continuar cerrándose.
- Si persisten los costos energéticos elevados y las regulaciones ambientales, es probable que los aumentos continúen.



Año	tarifa ajustada IPC	Precio servicio	%	Diferencia
2002	\$ 128.388	\$ 120.000	0,00%	-\$ 8.388
2003	\$ 136.720	\$ 120.000	0,00%	-\$ 16.720
2004	\$ 144.240	\$ 120.000	0,00%	-\$ 24.240
2005	\$ 151.236	\$ 120.000	0,00%	-\$ 31.236
2006	\$ 158.011	\$ 145.000	20,83%	-\$ 13.011
2007	\$ 167.002	\$ 145.000	0,00%	-\$ 22.002
2008	\$ 179.811	\$ 160.000	10,34%	-\$ 19.811
2009	\$ 183.407	\$ 160.000	0,00%	-\$ 23.407
2010	\$ 189.221	\$ 180.000	12,50%	-\$ 9.221
2011	\$ 196.279	\$ 180.000	0,00%	-\$ 16.279
2012	\$ 201.068	\$ 180.000	0,00%	-\$ 21.068
2013	\$ 204.969	\$ 180.000	0,00%	-\$ 24.969
2014	\$ 212.471	\$ 180.000	0,00%	-\$ 32.471
2015	\$ 226.855	\$ 180.000	0,00%	-\$ 46.855
2016	\$ 239.899	\$ 200.000	11,11%	-\$ 39.899
2017	\$ 249.711	\$ 200.000	0,00%	-\$ 49.711
2018	\$ 257.652	\$ 200.000	0,00%	-\$ 57.652
2019	\$ 267.443	\$ 200.000	0,00%	-\$ 67.443
2020	\$ 277.766	\$ 220.000	10,00%	-\$ 57.766
2021	\$ 293.376	\$ 245.000	11,36%	-\$ 48.376
2022	\$ 311.867	\$ 270.000	10,20%	-\$ 61.867
2023	\$ 331.867	\$ 290.000	7,41%	-\$ 72.665
2024	\$ 386.238	\$ 300.000	3,45%	-\$ 86.238
2025	\$ 406.323	\$ 300.000	0,00%	-\$ 106.323

HISTORICO CREMACIÓN RESTOS OSEOS Y RESTOS MOMIFICADOS



Tendencias Generales

1. Auge y caída de cremaciones de restos óseos

- En **2002**, las cremaciones de restos óseos eran **530**.
- Aumentaron rápidamente, alcanzando un pico de **2,220 en 2007**.
- Desde 2008, la tendencia ha sido de **descenso sostenido**, cayendo hasta **547 en 2019** y un mínimo de **202 en 2020**.
- Desde 2021, la cifra vuelve a subir, con **1,597 cremaciones en 2024**.

2. Cremación de restos momificados

- **Creció gradualmente entre 2002 y 2006**, pasando de **128 a 222**.
- Se mantiene estable entre **2007 y 2015** en torno a **200 cremaciones anuales**.
- A partir de 2016, la tendencia es a la baja, alcanzando su punto más bajo en **2020 con solo 25 cremaciones**.
- Desde 2021, hay una **recuperación**, llegando a **264 en 2024**.

3. Impacto de la pandemia en 2020

- **Reducción drástica de cremaciones:**
 - Restos óseos: de **1,016 en 2018 a 36 en 2020**.
 - Momificados: de **96 en 2018 a 25 en 2020**.
- Esto podría deberse a restricciones sanitarias, cierre de servicios o cambios en preferencias funerarias.

Factores que han influido en la evolución

- **Crecimiento inicial (2002-2007)**
 - Mayor aceptación de la cremación como alternativa al entierro.
 - Expansión de servicios crematorios.
- **Descenso sostenido (2008-2020)**
 - Posible reducción de la demanda debido a cambios culturales o normativas.
 - Crisis económica que pudo afectar la capacidad de pago de los usuarios.
- **Recuperación desde 2021**
 - Reactivación de servicios tras la pandemia.
 - Mayor conciencia sobre la cremación como una opción más sostenible.

Proyecciones para el futuro

- Si la tendencia de recuperación se mantiene, en **2025 podríamos superar las 1,600 cremaciones de restos óseos**.
- La cremación de restos momificados parece tener un **crecimiento más moderado**, pero podría estabilizarse en torno a **250-300 anuales**.
- Factores como costos, regulaciones y preferencias seguirán afectando la evolución del servicio.

Cremación Mascotas



En los últimos años, se ha evidenciado una tendencia creciente en la humanización de las mascotas, lo que se traduce en una mayor inversión en su bienestar y, en consecuencia, en el cuidado de su memoria. La cremación de mascotas se presenta como una alternativa respetuosa y emocionalmente significativa, que responde a la necesidad de ofrecer un servicio digno y personalizado para honrar la vida de nuestros compañeros animales.

Análisis del Mercado

- **Crecimiento del mercado de mascotas:**
El aumento en la tenencia de mascotas y el incremento del gasto en su cuidado han generado una demanda creciente en servicios especializados, incluyendo la cremación.
- **Segmentación de clientes:**
Los dueños de mascotas buscan servicios que combinen sensibilidad, tecnología y sostenibilidad, valorando alternativas que faciliten la conmemoración y el recuerdo.

Tendencias y Factores Impulsores

- **Humanización de las mascotas:**
Las mascotas son cada vez más consideradas miembros de la familia, lo que impulsa la demanda de servicios personalizados en momentos de duelo.
- **Creciente conciencia ambiental:**
La búsqueda de alternativas eco-amigables ha llevado a que los servicios de cremación se adapten mediante tecnologías más limpias y prácticas sostenibles.
- **Innovación y digitalización:**
La integración de plataformas en línea para reservar servicios, seguimiento digital del proceso y memoriales virtuales está redefiniendo la experiencia del cliente.
- **Adaptación cultural y social:**
La evolución de las costumbres y la aceptación de nuevos rituales en torno al duelo animal hacen que la cremación se consolide como una opción respetuosa y moderna.

Oportunidades y Desafíos

Oportunidades

- **Diversificación del portafolio de servicios:**
Incorporar opciones como urnas personalizadas, memoriales digitales y celebraciones conmemorativas que permitan a los dueños personalizar la despedida de sus mascotas.
- **Alianzas estratégicas:**
Colaborar con clínicas veterinarias, tiendas de mascotas y organizaciones de bienestar animal para ampliar la oferta y llegar a nuevos segmentos de mercado.
- **Expansión geográfica:**
Aprovechar el crecimiento en la tenencia de mascotas en ciudades medianas y pequeñas, no solo en grandes centros urbanos.



Desafíos

- **Normativas y estándares de calidad:**
La necesidad de establecer regulaciones específicas para asegurar la calidad y el manejo ético del servicio.
- **Sensibilización del mercado:**
Educar a los clientes sobre la importancia y los beneficios de la cremación de mascotas, rompiendo tabúes y resistencias culturales tradicionales.
- **Competencia emergente:**
El mercado presenta oportunidades, pero también la entrada de nuevos actores, lo que obliga a mantener altos estándares de servicio y diferenciación.

Proyecciones a Futuro

- Se proyecta que el mercado de cremación de mascotas en Colombia experimente un crecimiento anual sostenido, impulsado por la mayor humanización de las mascotas y la innovación en los servicios ofrecidos.
- Las empresas que logren integrar tecnología, personalización y prácticas sostenibles estarán en una posición privilegiada para capturar una mayor cuota de mercado.
- Se espera la consolidación de modelos de negocio que combinen servicios tradicionales con alternativas digitales, proporcionando una experiencia integral y emocionalmente significativa para los dueños de mascotas.

Conclusión y Recomendaciones

El futuro del servicio de cremación de mascotas en Medellín es prometedor, sustentado en tendencias de humanización, innovación y sostenibilidad. Se recomienda a los inversionistas:

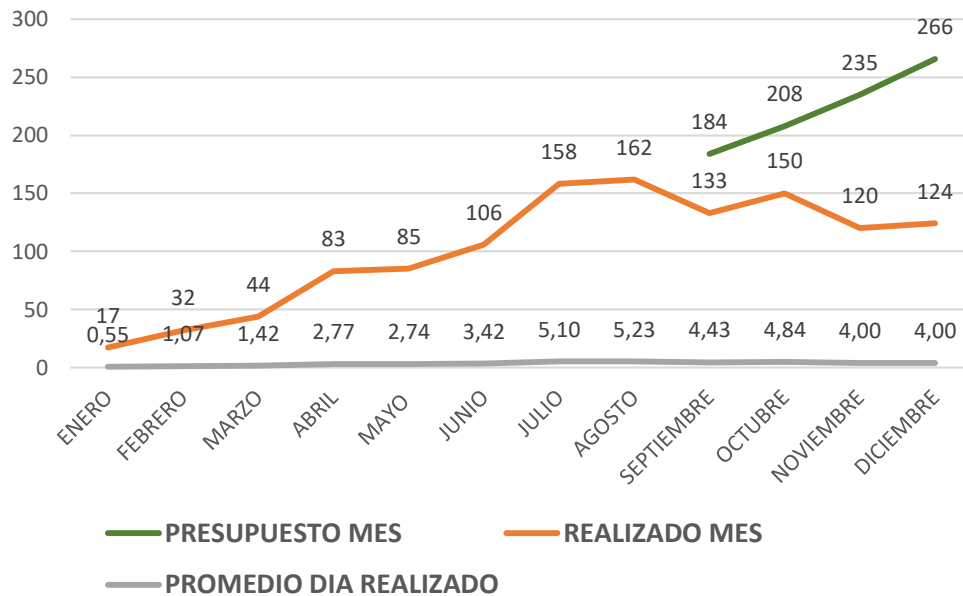
- **Invertir en tecnología:** para facilitar la gestión, seguimiento y personalización de los servicios.
- **Fomentar alianzas estratégicas:** que permitan ampliar la red de distribución y aumentar la visibilidad del servicio.
- **Implementar prácticas sostenibles:** que respondan a la creciente preocupación ambiental y generen valor agregado para los clientes.
- **Desarrollar campañas de sensibilización:** para educar al mercado sobre los beneficios y la importancia de un servicio de cremación digno y respetuoso.

Este enfoque integral no solo garantiza la competitividad en el mercado, sino que también establece una base sólida para el crecimiento a largo plazo, ofreciendo un servicio que responde a las necesidades emocionales y prácticas de una sociedad en evolución.

Cremación Mascotas



CANTIDADES VS PRESUPUESTO

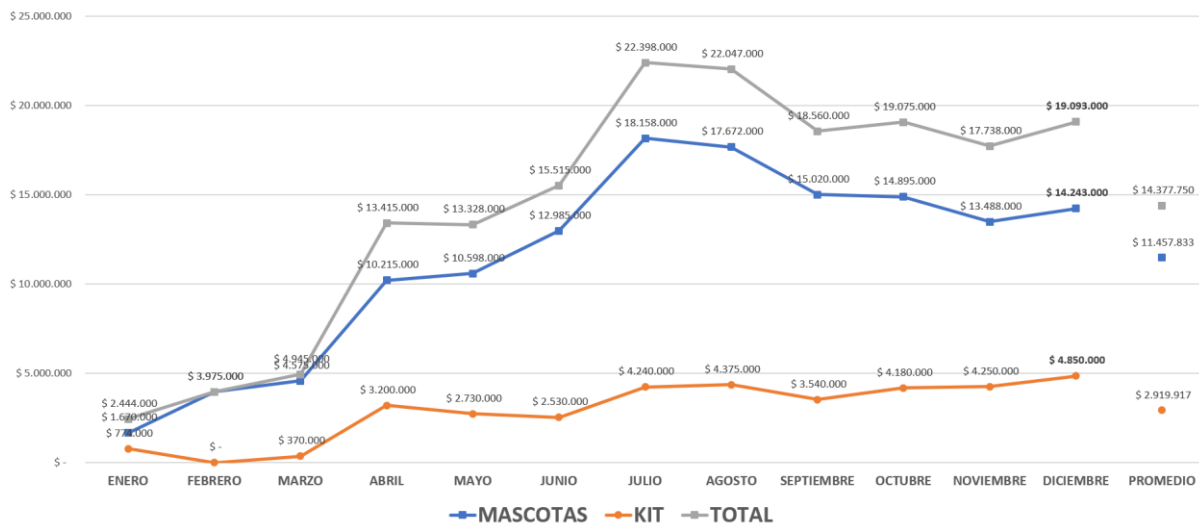


MES	PRESUPUESTO MES	PROMEDIO DIA PRESUPUESTO	REALIZADO MES	PROMEDIO DIA REALIZADO	%
ENERO			17	0,55	
FEBRERO			32	1,07	88%
MARZO			44	1,42	38%
ABRIL			83	2,77	89%
MAYO			85	2,74	2%
JUNIO			106	3,53	25%
JULIO			158	5,27	49%
AGOSTO			162	5,40	3%
SEPTIEMBRE	184	6,13	133	4,43	-18%
OCTUBRE	208	6,71	150	5,00	13%
NOVIEMBRE	235	7,83	120	4,00	-20%
DICIEMBRE	266	8,58	124	4,13	3%
TOTAL			1214	3,36	25%

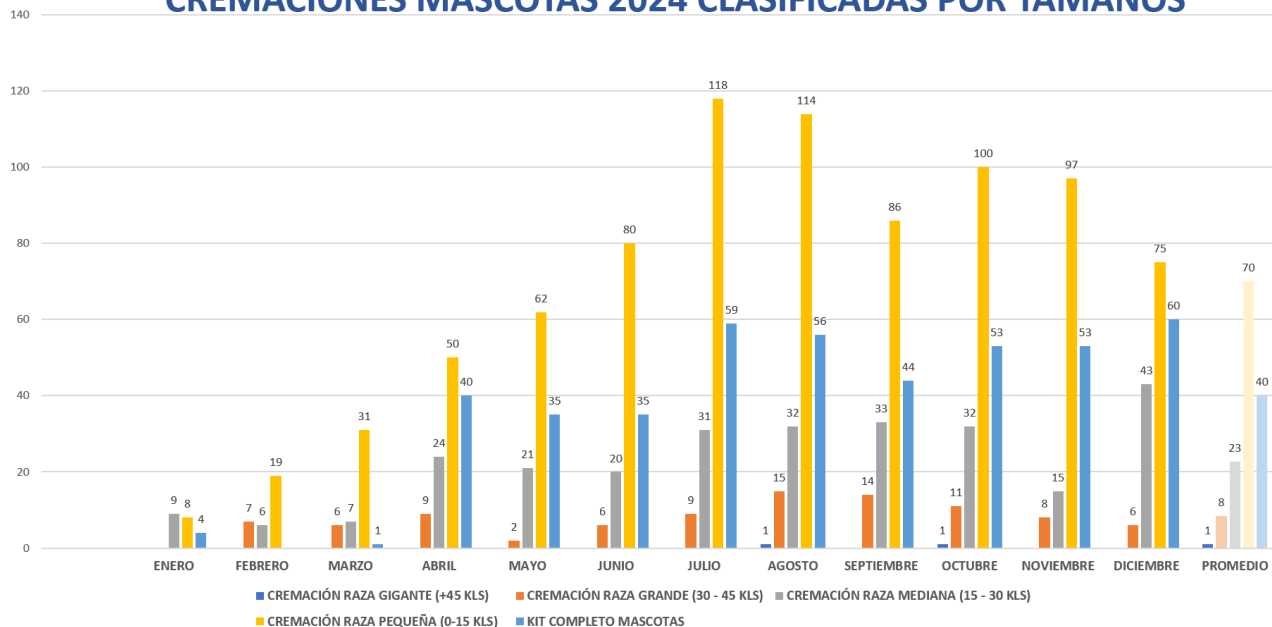
Cremación Mascotas



INGRESOS SERVICIO DE CREMACIÓN MASCOTAS AÑO 2024



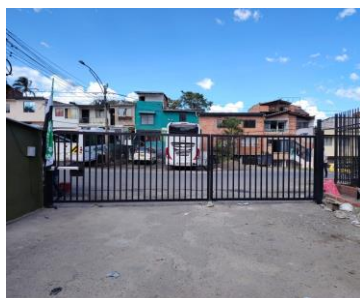
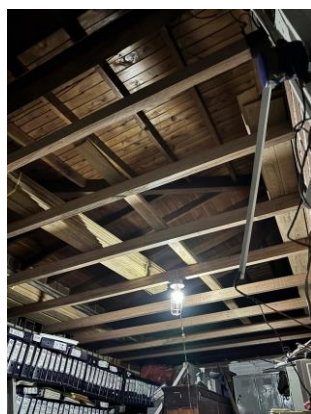
CREMACIONES MASCOTAS 2024 CLASIFICADAS POR TAMAÑOS



En 2024 el **70%** de las cremaciones de mascotas fueron de razas pequeñas, el **23%** de razas medianas y el **8%** de razas grandes



Inversiones Realizadas





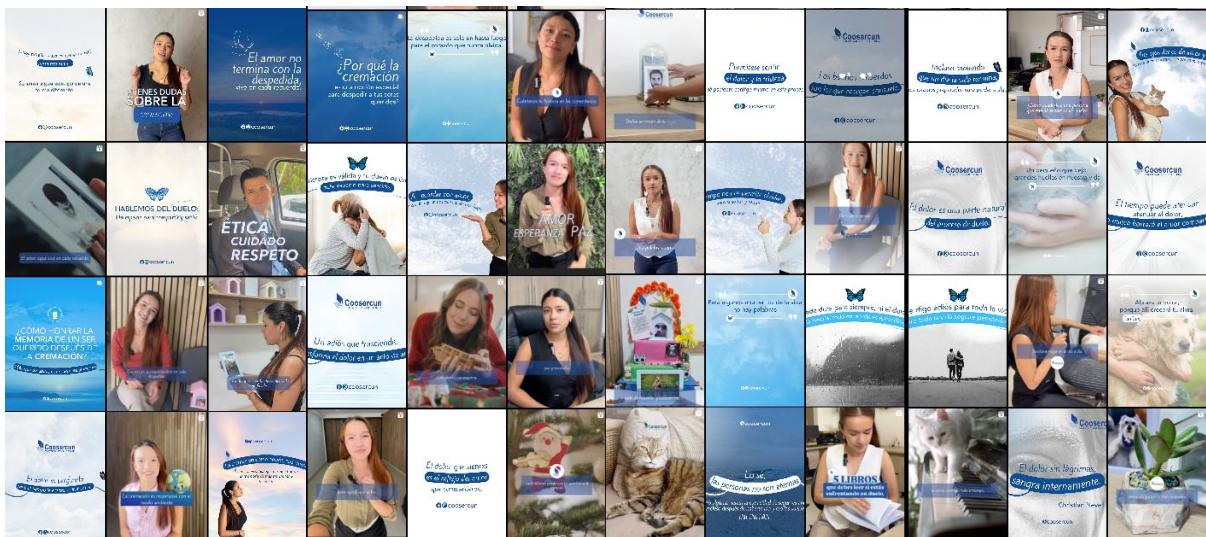
Consolidación manejo redes sociales

Destacamos en 2024 la gestión de nuestras redes sociales como pilar fundamental en nuestra estrategia de comunicación y posicionamiento. Hemos implementado una estrategia integral basada en datos y tendencias que nos permite conectar de manera efectiva con nuestra audiencia, reforzar la imagen de marca y generar oportunidades de negocio.

Aspectos clave de nuestra gestión en redes sociales:

- **Estrategia de Contenido:** Diseñamos y planificamos contenido relevante y atractivo que refleja nuestros valores y responde a las necesidades de nuestro público. Esto incluye publicaciones creativas, campañas interactivas y narrativas visuales que generan engagement y fidelización.
- **Monitorización y Análisis:** Utilizamos herramientas de análisis avanzadas para medir el desempeño de nuestras publicaciones, identificar tendencias y ajustar nuestras estrategias en tiempo real. Este enfoque basado en datos nos permite optimizar recursos y maximizar el impacto de nuestras campañas.
- **Interacción y Comunidad:** Se respone de forma ágil y personalizada a consultas, comentarios y sugerencias, fortaleciendo la relación con nuestros usuarios. Esto ha permitido construir una comunidad sólida y comprometida, que se traduce en una mayor confianza y lealtad hacia la marca.
- **Innovación y Adaptabilidad:** Nos mantenemos a la vanguardia adoptando nuevas plataformas y tecnologías emergentes. La actualización constante de nuestras estrategias nos permiten adaptarnos rápidamente a los cambios del mercado y las preferencias de los usuarios.

Esta gestión integral en redes sociales no solo incrementa nuestra visibilidad y reputación, sino que también abre nuevas oportunidades para la generación de ingresos y mejora la experiencia de los usuarios, asegurando una presencia digital sólida y en constante crecimiento.



Procesos SST



Durante el período 2024, se han adoptado medidas que han fortalecido la cultura de seguridad en la empresa, fue un año complejo en tema de reducción de los índices de accidentes de trabajo en operadores , pero seguimos promoviendo un ambiente laboral saludable. Los principales aspectos incluyen:

•Reducción de Accidentes y Ausentismo:

Se logró pasar con éxito los incidentes laborales y ausencias por enfermedades relacionadas con el trabajo, lo que en 2025 se debe ver reflejado en una mejora de la productividad y el bienestar del equipo.

•Cumplimiento Normativo y Certificaciones:

Se han cumplido todas las normativas vigentes y se ha evidenciando el compromiso de la empresa con estándares de SST.

•Capacitación y Cultura Preventiva:

Se implementaron programas de formación y campañas de concientización que han involucrado a la totalidad del personal, fortaleciendo la prevención de riesgos y la respuesta ante emergencias.

•Mejoras en Infraestructura y Equipos:

Se realizaron inversiones en equipos de protección, optimización de espacios de trabajo y actualización de protocolos, lo que ha permitido crear entornos laborales más seguros y eficientes.

•Monitoreo y Evaluación Continua:

Se establecieron indicadores clave de desempeño para SST, lo que ha facilitado la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones basadas en datos.

Nombre de la Empresa :	COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES COOSERCUN		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen especial
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	811031127
Nombre Representante Legal :	Jehiener Henao		
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefónico fijo :	6042572482
Correo Electrónico :	coosercun@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	14
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación			93.00

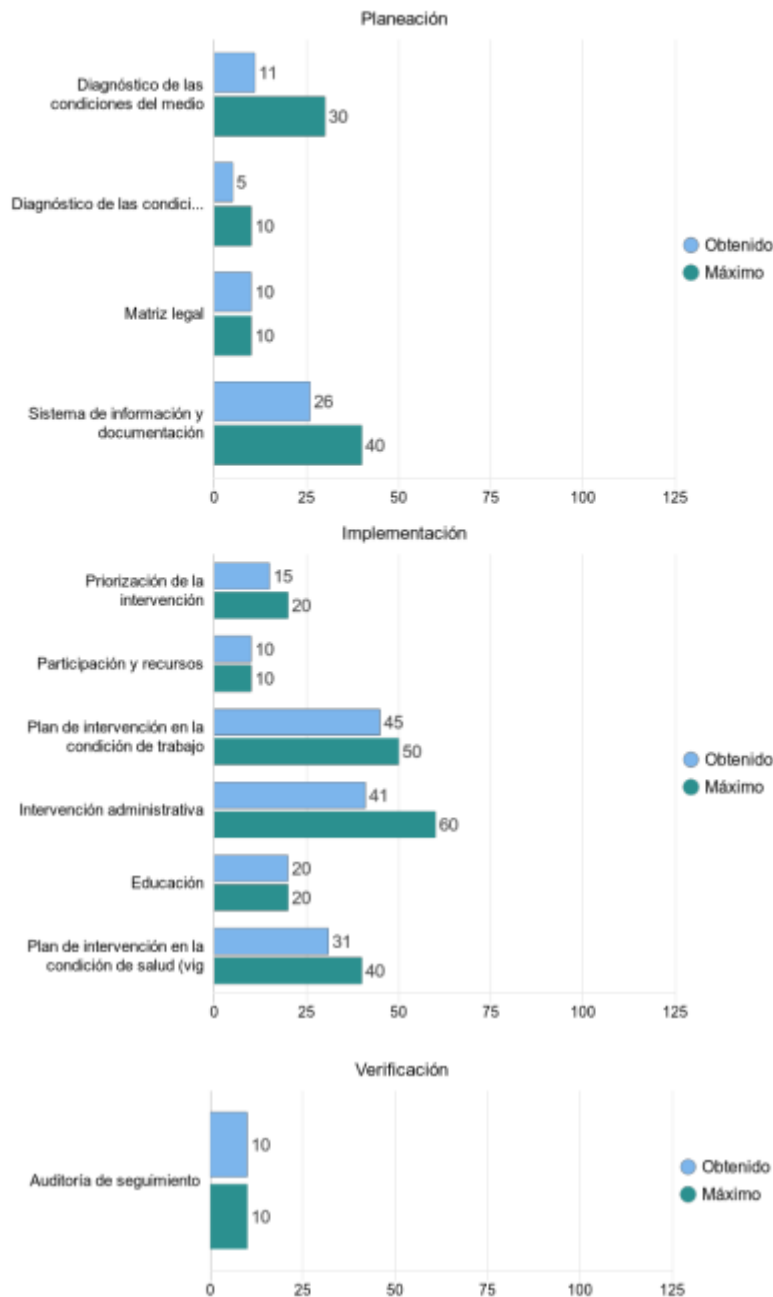
Nombre de la Empresa :	COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES COOSERCUN		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen especial
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	811031127
Nombre Representante Legal :	Jehiener Henao		
Periodo Correspondiente :	2023	Número Telefónico fijo :	6042572482
Correo Electrónico :	coosercun@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	14
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación			93.50

Procesos SST



03/03/2025 COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planeación	57.78	30	17.33
Implementación	81	50	40.5
Verificación	62.5	20	12.5
% Total Implementación			70.33





La gestión ambiental es uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia corporativa. Hemos adoptado un enfoque integral para minimizar nuestro impacto ambiental y promover la sostenibilidad de nuestra operación.

Aspectos clave de nuestra gestión ambiental:

- Optimización de Recursos:**
 Implementamos prácticas para el uso eficiente de gas, energía y agua, reduciendo costos y disminuyendo nuestra huella ecológica. Mediante auditorías y sistemas de gestión de recursos, hemos logrado mejoras significativas en la eficiencia operativa.
- Gestión de Residuos y Reciclaje:**
 Hemos desarrollado un programa de reciclaje, esto incluye la clasificación de residuos en nuestras instalaciones y la colaboración de nuestros colaboradores para asegurar prácticas sostenibles.
- Fortalecimiento de Tecnologías Limpias:**
 La inversión en mantenimiento de nuestras unidades crematorias en sus componentes eco-amigables nos ha permitido mantener procesos actualizados que se traducen en la reduciendo emisiones.
- Compromiso y Responsabilidad Social:**
 Nuestra gestión ambiental se integra con iniciativas de responsabilidad social, cumplimos estrictamente con las normativas ambientales y certificarnos de nuevo en procesos que avalen nuestro compromiso.

Esta estrategia no solo fortalece nuestra imagen corporativa y genera valor a largo plazo, sino que también refleja nuestro compromiso con un futuro más sostenible, en el que el respeto por el medio ambiente es parte integral de nuestro éxito y crecimiento.

Parámetro	Norma Emisión (mg/m³)	Resultado (mg/m³)	Incertidumbre de la medición (mg/m³)	Declaración de conformidad	Confiabilidad (%)	Nivel de Riesgo (%)
Material Particulado	50	46,54	± 0,69	Cumple	100	0
Monóxido de Carbono	150	18,92	± 1,44	Cumple	100	0
Hidrocarburos Totales dados como Metano	Promedio horario 30	10,16	± 0,01	Cumple	100	0

Parámetro	Norma Emisión (mg/m³)	Resultado (mg/m³)	Incertidumbre de la medición (mg/m³)	Declaración de conformidad	Confiabilidad (%)	Nivel de Riesgo (%)
Material Particulado	50	38,49	± 0,56	Cumple	100	0
Monóxido de Carbono	150	111,60	± 1,05	Cumple	100	0
Hidrocarburos Totales dados como Metano	Promedio horario 30	6,90	± 0,01	Cumple	100	0

Parámetro	Norma Emisión mg/m³	Resultado (mg/m³)	Incertidumbre de la medición (mg/m³)	Declaración de conformidad	Confiabilidad (%)	Nivel de Riesgo (%)
Material Particulado	50	37,77	± 0,66	Cumple	100	0
Monóxido de Carbono	150	33,95	± 2,70	Cumple	100	0
Hidrocarburos Totales dados como Metano	Promedio horario 30	1,39	± 0,01	Cumple	100	0
Benzo Pireno Dibenzo Antraceno	100*	6,45	± 3,26×10 ⁻²	Cumple	100	0

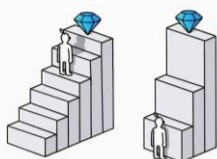
Parámetro	Norma Emisión mg/m³	Resultado (mg/m³)	Incertidumbre de la medición (mg/m³)	Declaración de conformidad	Confiabilidad (%)	Nivel de Riesgo (%)
Material Particulado	50	38,20	± 0,68	Cumple	100	0
Monóxido de Carbono	150	28,70	± 2,71	Cumple	100	0
Hidrocarburos Totales dados como Metano	Promedio horario 30	1,64	± 0,01	Cumple	100	0

En 2025 nos mueve...



- Cumplir las metas financieras definidas para el año 2025
- Poner en funcionamiento la cafetería y una sala de velación de mascotas.
- Continuar la actualización tecnológica de la empresa.
- Reingeniería de procesos para iniciar un proceso de gestión de calidad para el otorgamiento de norma ICONTEC.
- Pasar con éxito los análisis isocinéticos.
- Consolidar la cremación de mascotas.
- Renovar las certificaciones otorgadas por FENALCO.
- Renovar y actualizar los sistemas de ventilación y combustión de las unidades crematorias
- Velar por continuar construyendo lazos de confianza con nuestros grupos de interés.
- invertir en la remodelación de infraestructura y equipos siempre a punto
- Coosercun un pulmón verde para la ciudad
- Cconsolidarnos en el segundo lugar de cremaciones y acercarnos al primer lugar
- Desarrollar varios frentes de trabajo direccionados al cumplimiento, tanto de manera directa como indirecta de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Divida sus objetivos en pequeños pasos



“Cuando el objetivo te parezca difícil, no cambies de objetivo; busca un nuevo camino para llegar a él”

Confucio

Certificación estados financieros



Entre los suscritos, la Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de servicios COOSERCUN, bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros

CERTIFICAMOS:

Que de acuerdo con el artículo 37 de la ley 222 de 1995 que para la emisión de los Estados Financieros: Balance general, estado de resultados y las notas a los estados financieros por el año 2024, los cuales se ponen a disposición de los asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos conforme a la reglamentación vigente y a los estatutos y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

- Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Medellín, marzo de 2025

Atentamente,

 
MAURICIO HENAO GALVIS
Representante Legal


PAULA AGUDELO LONDOÑO
Contadora pública



Las ideas no duran mucho. Hay que hacer algo con ellas.

Santiago Ramón y Cajal

Estados Financieros año 2024



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
NIT 811.031.127-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024/2023

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTA</u>	2024	2023	VARIACION
TOTAL ACTIVOS		\$ 702.808.954	\$ 508.158.278	\$ 194.650.676
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 28.294.493	\$ 10.883.459	\$ 17.411.034
CAJA		500.000,00	1.600.000,00	-1.100.000,00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS		27.794.493,00	9.283.459,00	18.511.034,00
INVENTARIO CORRIENTE	2	\$ 24.107.534	\$ 9.790.412	\$ 14.317.122
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA		\$ 24.107.534	\$ 9.790.412	\$ 14.317.122
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	3	\$ 167.410.942	\$ 103.420.299	\$ 63.990.643
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS		\$ 167.410.942	\$ 103.420.299	\$ 63.990.643
CUENTAS POR COBRAR		\$ 11.848.551	\$ 1.750.000	\$ 10.098.551
PRESTAMOS A EMPLEADOS		\$ 11.848.551	\$ 1.750.000	\$ 10.098.551
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 231.661.520	\$ 125.844.170	\$ 105.817.350
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 470.552.434	\$ 382.314.108	\$ 88.238.326
EDIFICACIONES		\$ 4.719.000	\$ 4.719.000	\$ -
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 47.671.406	\$ 12.499.906	\$ 35.171.500
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 473.677.345	\$ 471.277.345	\$ 2.400.000
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI		\$ 18.592.471	\$ 16.679.437	\$ 1.913.034
VEHICULO CARRO TTE		\$ 83.500.000	\$ -	\$ 83.500.000
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ (157.607.788)	\$ (122.861.580)	\$ (34.746.208)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI		\$ (5.144.520)	\$ (4.307.040)	\$ (837.480)
MUEBLES Y ENSERES		\$ (1.473.080)	\$ -	\$ (1.473.080)
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ (150.990.188)	\$ (118.554.540)	\$ (32.435.648)
ANTICIPOS CONTRATOS Y PROVEEDORES	5	\$ 595.000	\$ -	\$ 595.000

Estados Financieros año 2024



PASIVO		\$ 306.008.606	\$ 159.366.649	\$ 146.641.957
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	6	\$ 80.000.000	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBL		\$ -	\$ -	\$ -
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS		\$ 80.000.000	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES		\$ 121.335.641	\$ 47.786.243	\$ 73.549.398
HONORARIOS		\$ 629.592	\$ -	\$ 629.592
SERVICIOS PUBLICOS		\$ 27.516.743	\$ 13.959.861	\$ 13.556.882
A PROVEEDORES		\$ 55.842.366	\$ 7.326.382	\$ 48.515.984
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 37.346.940	\$ 26.500.000	\$ 10.846.940
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 5.169.937	\$ 3.311.100	\$ 1.858.837
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 837.120	\$ 537.596	\$ 299.524
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		\$ 1.759.400	\$ 858.799	\$ 900.601
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN		\$ 2.573.417	\$ 1.914.705	\$ 658.712
OTROS PASIVOS	7	\$ 99.503.028	\$ 58.269.306	\$ 41.233.722
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO				
SALARIOS POR PAGAR		\$ 15.405.856	\$ 3.164.722	\$ 12.241.134
CESANTIAS CONSOLIDADAS		\$ 9.271.325	\$ 5.365.441	\$ 3.905.884
INTERESES SOBRE CESANTIAS		\$ 1.135.491	\$ 517.445	\$ 618.046
PRIMA DE SERVICIOS		\$ -	\$ -	\$ -
VACACIONES CONSOLIDADAS		\$ 4.506.252	\$ 927.374	\$ 3.578.878
OTROS				
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO SERVICIOS		\$ 69.184.104	\$ 39.932.500	\$ 29.251.604
CONSIGNACION SALDOS PENDIENTE POR IDENTIFICAR		\$ -	\$ 8.361.824	\$ (8.361.824)
PATRIMONIO	8	\$ 396.800.348	\$ 348.791.629	\$ 48.008.719
APORTES ORDINARIOS		\$ 61.095.000	\$ 54.375.000	\$ 6.720.000
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTER		\$ 171.299.962	\$ 258.531.266	\$ (87.231.304)
DEFICIT DEL EJERCICIO	9	\$ -	\$ (87.231.304)	\$ 87.231.304
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 41.288.719	\$ -	\$ 41.288.719
AJUSTE POR CONVERGENCIA A NIIF PP Y EQ		\$ 123.116.667	\$ 123.116.667	\$ -
ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO		\$ 702.808.954	\$ 508.158.278	\$ 194.650.676

Las Notas de la 1 a la 15 son parte integrante de estos

Mauricio Henaog

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

Monica Isabel Marulanda

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fisal
T.P. 111.634 - T

Paula Andrea Agudeo Londoño

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora Publica
TP 132.767-T

Estados Financieros año 2024



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)

NIT 811.031.127-1

ESTADO DE ACTIVIDADES

DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024/2023

	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	10	1.412.757.000	989.782.613	422.974.387	43%
Servicios Funerarios		1.392.520.800	989.971.000	402.549.800	41%
Actividades Conexas		60.882.000	25.537.613	35.344.387	138%
Devolucion en ventas		(40.645.800)	(25.726.000)	(14.919.800)	58%
(Mas) Otros Ingresos	11	38.778.460	28.248.213	10.530.247	37%
Ingresos		38.778.460	28.248.213	10.530.247	37%
Intereses Cuenta de Ahorro		20.215	50.182	(29.967)	-60%
Otros Ingresos por arrendamiento		14.690.000	13.480.000	1.210.000	9%
Otros Ingresos Recuperaciones		24.068.245	14.718.031	9.350.214	64%
TOTAL INGRESOS BRUTOS		1.451.535.460	1.018.030.826	433.504.634	43%
(Menos) GASTOS OPERACIONALES	12				
Gastos de personal		211.089.108	138.547.912	72.541.196	52%
Compensación cooperados		277.305.408	256.756.800	20.548.608	8%
Honorarios		64.974.230	58.807.388	6.166.842	10%
Impuestos Asumidos IVA		20.891.642	14.757.703	6.133.939	42%
Arrendamiento		41.511.050	7.918.764	33.592.286	424%
Contribuciones y afiliaciones		10.587.097	4.108.400	6.478.697	158%
Seguros de Cumplimiento		17.528.234	15.735.730	1.792.504	11%
Servicios		80.895.468	34.795.611	46.099.857	132%
Gastos Legales		22.033.595	10.640.717	11.392.878	107%
Mantenimiento y reparaciones		3.676.550	-	3.676.550	0
Adecuación e Instalación		6.814.000	-	6.814.000	0
Gastos de viaje		2.000.300	-	2.000.300	0
Depreciación equipo de computo y comunicación		2.310.560	717.840	1.592.720	222%
Gastos Diversos de sostenimiento		62.852.679	56.687.086	6.165.593	11%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		824.469.921	599.473.951	224.995.970	38%
EXCEDENTE OPERACIONAL		627.065.539	418.556.875	208.508.664	50%
(Menos) COSTO DE VENTA	13	30.494.893	10.338.924	20.155.969	195%
Costo de venta actividades conexas		30.494.893	10.338.924	20.155.969	195%
(Menos) COSTO DE OPERACIÓN	14	525.078.091	475.397.983	49.680.108	10%
Mano de obra directa		209.275.007	157.790.609	51.484.398	33%
Costos indirectos		264.803.084	259.907.374	4.895.710	2%
Contratos de servicios		51.000.000	57.700.000	(6.700.000)	-12%
TOTAL COSTO VTA- OPERACIÓN		555.572.984	485.736.907	69.836.077	14%
(Menos) GASTOS NO OPERACIONALES	15				
Financieros		29.357.295	7.341.804	22.015.491	300%
Gastos Extraordinarios Financieros		846.541	9.330.000	(8.483.459)	-91%
Gastos Diversos		-	3.379.468	(3.379.468)	-100%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		30.203.836	20.051.272	10.152.564	51%
EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO		41.288.719	(87.231.304)	128.520.023	-147%

Las Notas de la 1 a la 15 son parte integrante de estos

Mauricio Henao Galvis

Monica Isabel Marulanda

Paula Andrea Agudelo

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T

PAULA ANDREA AGUDELO 33
Contadora Publica
TP 132.767-T

Estados Financieros año 2024



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NIT 811.031.127-1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

2024

Flujos de Efectivo por actividades de operación

Exedente del periodo	\$	433.504.634
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	\$	-
Cambios en Activos y Pasivos de operación:	\$	-
(Aumento) /disminución en cuentas por cobrar	\$	63.990.643
(Aumento) en impuestos corrientes	\$	1.858.837
(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar	\$	103.549.398
(Disminución) Aumento en impuestos corrientes por pagar	\$	1.858.837
(Disminución) Aumento en beneficios a empleados	\$	41.233.722
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$	645.996.071

Flujos de efectivo por actividades de inversión:

Inversiones en instrumentos Financieros	\$	-
Compras de propiedad, planta y equipo	\$	88.238.326
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$	88.238.326

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:	\$	-
Distribución de utilidades	\$	-
Préstamo recibidos	\$	30.000.000

Efectivo neto utilizado en actividades de Financiación	\$	-
Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo	\$	17.411.034
Efectivo y equivalente al efectivo al comienzo del periodo	\$	10.883.459
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	\$	28.294.493

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fisal
T.P. 111.634 - T

PAULA ANDREA AGUDELE
Contadora
TP 132.767-T

Estados Financieros año 2023



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN) ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NIT 811.031.127-1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	396.800.348
Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	348.791.629
TOTAL AUMENTO/ DISMINUCION PATRIMONIO	\$ 48.008.719
Aumentos en el Patrimonio	48.008.719
Donaciones	0
Aportes ordinarios	6.720.000
Excedente del Ejercicio	41.288.719
Excedentes acumulados, Asignaciones permanentes	
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	
Disminuciones en el Patrimonio	0
Deficit del ejercicio	0
Reservas en uso de asignaciones	0
Asignaciones permanentes aplicadas	0
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	0
TOTAL DISMINUCION EN EL PATRIMONIO	\$ 48.008.719

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora
TP 132.767-T

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fisl
T.P. 111.634 - T



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES

ENTE ECONÓMICO

Por Acta de Constitución de la Asamblea General del 27 de noviembre de 2001, inscrita en Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2001, en el libro 1o., bajo el No.3038, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro.

El objeto principal del Acuerdo cooperativo, es el de vincular el trabajo personal de sus asociados en forma integral con el fin de prestar el servicio a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas; creando así fuentes de trabajo especializados en la prestación de servicios exequiales. Este objeto se alcanza reglamentando los procesos de los diversos servicios exequiales ofrecidos, de acuerdo a técnicas modernas que le permitan al asociado satisfacer sus necesidades a través de la solidaridad y ayuda mutua propendiendo por su bienestar económico, social, educativo, cultural y recreativo, dentro del marco del trabajo asociado.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACIÓN

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros Cooperativa de servicios Exequiales - COSERCUN, observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y la Ley 1314 de 2009 NIIF para PYMES.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Cooperativa se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 3022 de 2013.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Como vigencia obligatoria, la Cooperativa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 3022 de 2013.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Cooperativa se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que los asociados de la Cooperativa realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Cooperativa tiene un modelo que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el



tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros



En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

• Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las



condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

• Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se tiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

• Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.



Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

• Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición Las propiedades, planta y equipo

Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las

Mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.



Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.



e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

• Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones



Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

• Venta de Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios por el suministro de agua potable se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.



Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conciliado y lo conforman las cuentas de Caja, Bancos, cuentas de ahorro, quedando un saldo de **\$28.294.493**, presentando un incremento con respecto al año 2023 de **\$17.411.034**, esto se ve reflejado en los recursos que se tienen en principalmente en la cuenta de ahorro.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
CAJA	500,000.00	1,600,000.00	-1,100,000.00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS	27,794,493.00	9,283,459.00	18,511,034.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28,294,493	10,883,459	17,411,034



NOTA 2

INVENTARIO

Los inventarios están valuados al menor valor entre el mercado y el costo. El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado y todos son utilizados para la prestación del servicio de la cooperativa, corresponde:

- ✓ los cofres y bolsas de pana que se tienen para la venta al usuario, para guardar las cenizas de los cuerpos.
- ✓ Los souvenirs, como llaveros, dijes y demás accesorios, para la venta.
- ✓ Los inventarios son de manejo corriente.

El stock que se tiene físicamente de inventario a diciembre 31 esta valorizado de **\$24,107,534**, presenta un aumento con respecto al año 2023, que corresponde a os inventaros que quedan de cofres y bolsas.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA	24,107,534	9,790,412	14,317,122

NOTA 3

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Esta cuenta contable está compuesta por:

- ✓ Cartera por prestación de servicios funerarios
- ✓ Cuentas por cobrar a empleados y socios

Cartera por prestación de servicios: se analizan los terceros de las cuentas por cobrar en sus diferentes modalidades y se relacionan los saldos de los deudores, y para el año 2024 se tienen saldos conciliados, para un total de **\$167,410,942**, es una cartera con buena probabilidad de recuperabilidad en el año 2025, se tiene como prioridad el trabajo del cobro de esta con los diferentes deudores.

Cuenta por cobrar a empleados y socios: Está compuesto por los saldos que adeuda los empleados y asociados a diciembre 31 de 2024 por **\$11,848,551** y que se extingue en el año 2025, son deudas corrientes y no generan ningún tipo de interés.

Notas a los Estados Financieros



La cartera presenta una variación con respecto al año 2023, aumentado un valor neto de \$74,089,194 se presenta en deudores clientes.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	167,410,942	103,420,289	63,990,643
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS, EMPLEADOS	11,848,551	1,750,000	10,098,551
TOTAL CARTERA	179,259,493	105,170,289	74,089,194

NOTA 4

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad planta y equipo para el año 2024, presentan un aumento con respecto al año 2023 de \$88,238,326 y se presenta así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	4,719,000	4,719,000	-
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	47,671,406	12,499,908	35,171,500
MAQUINARIA Y EQUIPO	473,677,345	471,277,345	2,400,000
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI	18,592,471	16,679,437	1,913,034
VEHICULO CARRO TTE	83,500,000	-	83,500,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(157,607,788)	(122,861,580)	(34,746,208)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	(5,144,520)	(4,307,040)	(837,480)
MUEBLES Y ENSERES	(1,473,080)	-	(1,473,080)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(150,990,188)	(118,554,540)	(32,435,648)
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	470,552,434	382,314,108	88,238,326

Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo se tiene aumento significativo en el vehículo para transporte de cenizas y traslado de cuerpos, adquirido en el año 2024, con el objetivo de mejorar la prestación del servicio.

Se tiene un incremento en muebles y equipos de oficina, porque en el año 2024 se realizó adecuación de espacios oficina, sala de espera, cocineta y mezzanine, mejorando así las instalaciones.



NOTA 5

ANTICIPO A CONTRATO PROVEEDORES

Corresponde a anticipo entregado a proveedor por **\$595,000** para compra de accesorios mantenimiento horno crematorio los cuales se legalizan en el mes del año 2025

NOTA 6

PASIVO FINANCIERO: Se tiene obligaciones con terceros externos de la Cooperativa, la cual se contrajo en el mes de octubre del año 2024 por medio de un pagaré por **\$50.000.000** (cincuenta millones de pesos) y otro pagare por **\$20,000,000** (veinte millones de pesos) los cuales tienen una tasa de interés del 3.0% mes vencido, y el cual se extingue para el año 2025, este endeudamiento con terceros se realiza para la compra del vehículo, que se tiene matriculado dentro de la propiedad, planta y equipo.

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Los acreedores varios se encuentran conciliados a diciembre 31 de 2024, son cuentas por pagar corrientes y no generan ningún tipo de interés por **\$121,335,641** que corresponde a:

- ✓ Honorarios para prestación servicio en seguridad y salud en el trabajo, cuya cuenta es mes vencido.
- ✓ Concepto de servicios públicos causados del mes de diciembre por pagar en el mes de enero 2025, por **\$27,516,743**
- ✓ Proveedores corrientes por **\$55,842,366**, siendo el mayo proveedor por pagar **Ohana S.A.S**
- ✓ Otras cuentas por pagar contrato por servicios para análisis de horno crematorio por **\$37.346.940**

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los pagos de retención en la fuente pendiente por consignar a la entidad DIAN en enero de 2025 que corresponde al periodo 12 diciembre 2024 por **\$837,120**

E IVA retenido por pagar del último cuatrimestre por **\$1,759,400**

Valor de los aportes de nómina por pagar enero 2025 por valor **\$2,573,417**

Notas a los estados Financieros



DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS	80,000,000	50,000,000	30,000,000
HONORARIOS	629,592	0	629,592
SERVICIOS PUBLICOS	27,516,743	13,959,861	13,556,882
A PROVEEDORES	55,842,366	7,326,382	48,515,984
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37,346,940	26,500,000	10,846,940
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES			
RETENCION EN LA FUENTE	837,120	537,596	299,524
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1,759,400	858,799	900,601
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	2,573,417	1,914,705	658,712
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	206,505,578	101,097,343	105,408,235

Las cuentas por pagar presentan un incremento con respecto al año 2023 de **\$105,408,235**. Cuentas por pagar a proveedores, son los que muestran mayor incremento con respecto al año 2023, se extinguen a mediados de año 2025 y corresponden a los pagos pendientes a Proveedor Ohana S.A.S.

NOTA 7

OTROS PASIVO

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Corresponde al pago de los empleados y socios cooperados por los diferentes conceptos, se extinguen en el año 2025.

Con respecto al año 2023 presenta un incremento de **\$20,343,942**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
SALARIOS POR PAGAR	15,405,856	3,164,722	12,241,134
CESANTIAS CONSOLIDADAS	9,271,325	5,365,441	3,905,884
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,135,491	517,445	618,046
PRIMA DE SERVICIOS	0	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	4,506,252	927,374	3,578,878
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	30,318,924	9,974,982	20,343,942

Salarios por pagar es el que representa más incremento y es por el saldo adeudado a diciembre 31 de 2024 a socios cooperados por el concepto de bonificaciones el cual se extingue en el mes de enero de 2025.



INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

corresponde a los servicios adquiridos por un cliente y pagados por anticipado, y consumibles en un periodo máximo de dos años, el saldo de la cuenta contable a diciembre 31 de 2024 es de **\$69,184,104** que falta por consumir.

Con un incremento con respecto al año 2023 de **\$29,251,604**

NOTA 8

PATRIMONIO

APORTES ORDINARIOS DEL AÑO:

Cuota de cada socio aportada durante el año 2024, con un saldo acumulado a diciembre 31 de **\$61,095,000**

NOTA 9

ASIGNACIONES PERMANENTES

Las asignaciones permanentes se constituyen con cargo a los excedentes bajo Estándares Internacionales como una cuenta patrimonial, la cual tiene restricciones y por ende solo la asamblea podría cambiar su destinación; si la Cooperativa determina la obligatoriedad de ciertas inversiones o proyectos, deberá constituir los respectivos fondos restringidos separados del efectivo o equivalentes de efectivo.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio generaron excedente, durante el año 2024 por **\$41,288,719**

UTILIDAD / PERDIDA AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF:

Se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Ajuste por convergencia a NIIF" provenientes de la adopción por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Cooperativa.



De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Ajuste por convergencia a NIIF" provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

El ajuste por convergencia a NIIF para la Cooperativa es de \$ 123, 116,667.00, aumentando el patrimonio positivamente, tras la adopción de la normatividad, solo se presentaron ajustes por el valor razonable de la propiedad, planta y equipo desde los saldos bajo PCGA (practica contable Generalmente aceptada) a NIIF (norma Internacional de Información Financiera).

ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 10

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por actividades ordinarias se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Servicios Funerarios	1,392,520,800	989,971,000	402,549,800
Actividades Conexas	60,882,000	25,537,613	35,344,387
Devolución en ventas	(40,645,800)	(25,726,000)	(14,919,800)
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,412,757,000	989,782,613	422,974,387

Las actividades Conexas corresponden a la venta de cofres para cenizas, Bolsas de pana y souvenirs.

Con respecto al año 2023 presentan un incremento de \$422,974,387 un incremento muy positivo para la cooperativa.

NOTA 11

OTROS INGRESOS

Corresponde a los siguientes conceptos:

Ingresos por arrendamiento, corresponde al monto pagado por parte de un cliente por



arrendamiento del parqueadero para guardar autos fúnebres. El valor recibido en el año fue de **\$14,690,000**

Ingresos por recuperaciones corresponde a la reimpresión de certificados y recuperación incapacidades, en el año 2024 por **\$24,068,245**

NOTA 12

GASTOS OPERACIONALES

Comprende todos los egresos destinados al desarrollo de su objeto social, y se detallan así:

GASTOS OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Gastos de personal	211,089,108	138,547,912	72,541,196
Compensación cooperados	277,305,408	258,756,800	20,548,608
Honorarios	84,974,230	58,807,388	8,186,842
Impuestos Asumidos IVA	20,891,642	14,757,703	8,133,939
Arrendamiento	41,511,050	7,918,764	33,592,286
Contribuciones y afiliaciones	10,587,097	4,108,400	8,478,697
Seguros de Cumplimiento	17,528,234	15,735,730	1,792,504
Servicios	80,895,488	34,795,611	48,099,857
Gastos Legales	22,033,595	10,640,717	11,392,878
Mantenimiento y reparaciones	3,676,550	-	3,676,550
Adecuación e Instalación	8,814,000	-	8,814,000
Gastos de viaje	2,000,300	-	2,000,300
Depreciación equipo de cómputo y comunicación	2,310,580	717,840	1,592,720
Gastos Diversos de sostenimiento	62,852,679	58,687,086	8,165,593
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	824,469,921	599,473,951	224,995,970

Los gastos tienen un aumento con respecto al año 2023 por **\$224,995,970**, siendo el incremento más significativo el gasto de cooperados administrativos y los honorarios profesionales.

Además, el rubro de arrendamiento que se inició a pagar a finales del año 2023, que incrementó este gasto en el año 2024.



NOTA 13

COSTO DE VENTA (COFRES, BOLSAS, SOUVENIRS)

Corresponde al costo de venta mercancía cofres de cenizas, bolsas de pana y souvenirs por **\$30,494,893** presenta un incremento con respecto al año 2023 de **\$20,155,969** Porque se mejoró las ventas de elementos en el acompañamiento del duelo.

NOTA 14

COSTO DE OPERACIÓN

Costos incurridos directamente en la prestación del servicio

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Mano de obra directa	209,275,007	157,790,608	51,484,398
Costos indirectos	284,803,084	259,907,374	4,895,710
Contratos de servicios	51,000,000	57,700,000	(6,700,000)
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	525,078,091	475,397,983	49,680,108

Con respecto al año 2023 se tiene un incremento en el costo por **\$49,680,108**

NOTA 15

GASTOS NO OPERACIONALES

Estos corresponden a los gastos Financieros y otros gastos, así

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
Financieros	29,357,295	7,341,804	22,015,491
Gastos Extraordinarios Financieros	846,541	9,330,000	(8,483,459)
Gastos Diversos	-	3,379,468	(3,379,468)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	30,203,836	20,051,272	10,152,564



corresponde a los intereses financieros pagados durante el año 2024 por préstamos de terceros no socios.

Gastos extraordinarios impuestos financieros asumidos, pagado en el año 2024 y el IVA financiero asumido.

Los gastos no operacionales presentaron un aumento en el año 2024 con respecto al 2023 de \$10.152.564, siendo el de mayor valor los intereses financieros por préstamos con terceros.

NOTA: Durante el año 2024 la Cooperativa no fue objeto de visitas de inspección por parte de entidades de control que hubiesen terminado con amonestaciones o sanciones.

No se recibieron sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso, ni civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.

Tampoco se recibieron sentencias condenatorias de carácter penal ni sanciones de orden administrativo proferidas contra funcionarios de la Cooperativa, por hechos sucedidos en desarrollo de sus funciones.

Medellín, marzo 10 de 2025

Ver certificación Adjunta

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO

Contadora

TP 132.767-T



A LOS SEÑORES(AS) ASOCIADOS REUNIDOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES COOSERCUN

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Servicios Exequiales COOSERCUN, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, contenido en el anexo No 3 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015 y por las políticas de control interno que la gerencia considere necesarias para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia anexo 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, la Revisoría Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Servicios Exequiales COOSERCUN al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados de actividades correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisora Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

1. La Cooperativa ha llevado su contabilidad durante el año 2024 conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo Directivo.
2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
3. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.
4. Cumplimiento del requisito del pago de seguridad social por parte de los empleados, socios y prestadores de servicios contratados por COOSERCUN, correspondiente al 40% del valor contratado.
5. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Medellín, marzo de 2.025.

MONICA ISABEL MARULANDA ZULETA
T.P. – 111634-T
REVISORA FISCAL